

137990

4098

17251

EXTERRANENERGY SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.

Quito DM, 20 de diciembre de 2018

Señor
Jorge Alberto Tricerri
Ciudad.-

De mi consideración,

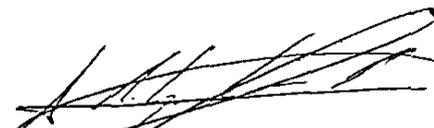
Por la presente, me complace informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EXTERRANENERGY SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted como Presidente del Directorio de la Compañía por el periodo estatutario de DOS (02) años, a ser contabilizados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las atribuciones y deberes del Presidente del Directorio se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Al Directorio le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la cual se ejerce a través del Presidente del Directorio.

La compañía EXTERRANENERGY SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el 07 de febrero de 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva y debidamente inscrita el 09 de marzo de 2011, en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana.

Mediante escritura pública celebrada el 18 de junio de 2015, ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de septiembre de 2015, la Compañía cambió su domicilio de la ciudad de El Coca, Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Atentamente,



Efraín Alejandro Pérez Arellano
Secretario Ad Hoc

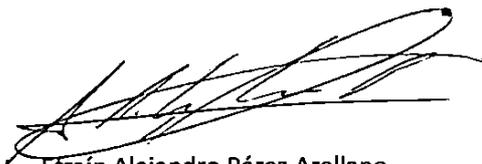
4679

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente del Directorio de la compañía EXTERRANENERGY SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.



Jorge Alberto Tricerri
Pasaporte AAE908887
Nacionalidad Argentina

Certifico que el señor Jorge Alberto Tricerri ha aceptado el cargo designado y que su firma es la que usa en todos sus actos públicos y privados. Quito, 28 de diciembre de 2018.



Efraín Alejandro Pérez Arellano
Secretario Ad Hoc

